

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**12619** *Resolución de 13 de octubre de 2017, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Francisco Javier Ruiz Cantón.*

En virtud del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Málaga de 5 de julio de 2017 («BOE» de 24 de julio), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 6/2001 de 21 de diciembre, de Universidades, y por el Decreto 145/2003, de 3 de junio, que aprueban los Estatutos de la Universidad de Málaga, ha resuelto nombrar Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes, a don Francisco Javier Ruiz Cantón en el área de conocimiento de Bioquímica y Biología Molecular adscrita al departamento de Biología Molecular y Bioquímica (plaza 050CUN17).

Málaga, 13 de octubre de 2017.–El Rector, José Ángel Narváez Bueno.